



008518392

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
1 Tesorería	5	41.619,78	33.184,77
1.1. Caja		41.619,78	33.184,77
1.2. Bancos		-	-
2 Créditos a intermediarios financieros	6	17.427.302,60	16.790.781,54
2.1 Depósitos a la vista		3.723.242,37	8.085.980,07
2.2 Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3 Depósitos a plazo		1.051.424,12	1.032.593,76
2.4 Adquisición temporal activos		-	-
2.5 Otros créditos		12.652.636,11	7.672.207,71
2.6 Activos dudosos		-	-
2.7 Ajustes por valoración (+/-)		-	-
3 Crédito a particulares	7	3.293.683,07	3.426.413,75
3.1 Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2 Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3 Otros créditos y anticipos		3.330.983,72	3.426.413,75
3.4 Adquisición temporal activos		-	-
3.5 Activos dudosos		-	-
3.6 Ajustes por valoración (+/-)		-37.300,65	-
4 Valores representativos de deuda			
4.1 Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2 Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3 Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4 Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5 Activos dudosos		-	-
4.6 Ajustes por valoración (+/-)		-	-
5 Inversiones vencidas pendientes de cobro			
6 Acciones y participaciones	8	7.287.511,85	7.922.631,41
6.1 Acciones y participaciones cartera interior		6.600,00	328.367,54
6.2 Acciones y participaciones cartera exterior		332.759,86	646.111,88
6.3 Participaciones		6.948.151,99	6.948.151,99
6.4 Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7 Derivados			
7.1 Derivados de negociación		-	-
7.2 Derivados de cobertura		-	-
8 Criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA) y otros cripto activos			
9 Inmovilizado material	9	1.275.431,00	793.935,35
9.1 De uso propio		1.275.431,00	793.935,35
9.2 Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3 Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4 Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10 Inmovilizado intangible	10	37.881.233,90	42.918.753,75
10.1 Fondo de comercio		37.057.633,03	41.999.163,91
10.2 Aplicaciones informáticas		597.513,00	639.885,57
10.3 Otros activos intangibles		226.087,87	279.704,27
10.4 Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-
11 Activos fiscales	13		0,40
11.1 Corrientes		-	0,40
11.2 Diferidos		-	-
12 Periodificaciones			
12.1 Comisiones y gastos pagados no devengados		-	-
12.2 Otras periodificaciones		-	-
13 Otros activos	11	451.946,02	643.215,31
13.1 Administraciones públicas		7.747,75	292.490,48
13.2 Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3 Otros		444.198,27	350.724,83
TOTAL ACTIVO		67.658.728,22	72.528.916,28

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518393

CLASE 8.ª

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Notas	2025	2024 (*)
1 Deudas con Intermediarios financieros		-	-
1.1 Préstamos y créditos		-	-
1.2 Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3 Cesión temporal activos		-	-
1.4 Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5 Otras deudas		-	-
1.6 Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
2 Deudas con particulares	12	1.524.352,70	1.989.162,65
2.1 Cesión temporal de activos		-	-
2.2 Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
2.3 Otros débitos		1.524.352,70	1.989.162,65
2.4 Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3 Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1 Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2 Otros depósitos		-	-
4 Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5 Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1 Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2 Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3 Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6 Otros pasivos a valor razonable		-	-
7 Derivados		-	-
7.1 Derivados de negociación		-	-
7.2 Derivados de cobertura		-	-
8 Empréstitos		-	-
9 Pasivos subordinados		-	-
10 Provisiones para riesgos		-	-
10.1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2 Provisiones para impuestos		-	-
10.3 Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4 Provisiones para otros riesgos		-	-
11 Pasivos Fiscales		17.585,99	1.049.199,29
11.1 Corrientes		-	971.443,16
11.2 Diferidos		17.585,99	77.756,13
12 Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13 Periodificaciones		-	-
13.1 Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2 Gastos devengados no vencidos		-	-
13.3 Otras periodificaciones		-	-
14 Otros pasivos	11	7.427.219,05	6.234.861,19
14.1 Administraciones públicas		971.377,24	870.330,30
14.2 Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3 Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4 Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		6.455.841,81	5.364.530,89
15 Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		8.969.157,74	9.273.223,13

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

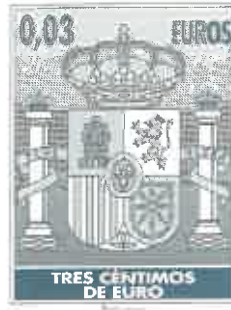


008518394

CLASE 8ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

	Notas	2025	2024 (*)
16 Fondos propios	4	58.689.570,48	63.255.693,15
16.1 Capital		881.664,00	881.664,00
16.2 Prima de emisión		892.487,00	892.487,00
16.3 Reservas		41.939.514,56	47.677.731,94
16.4 Valores propios (-)		-	-
16.5 Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-	-
16.6 Otras aportaciones de socios		11.209.844,77	11.209.844,77
16.7 Resultado del ejercicio (+/-)		3.766.060,15	2.593.965,44
16.8 Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9 Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17 Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)			
17.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2 Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3 Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4 Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5 Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18 Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO		58.689.570,48	63.255.693,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		67.658.728,22	72.528.916,28

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518395

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO**

	Notas	2025	2024 (*)
1 Aavales y garantías concedidas	16	45.000,00	45.000,00
1.1 Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2 Activos afectos a garantías propias o de terceros		45.000,00	45.000,00
1.3 Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4 Otros		-	-
2 Otros pasivos contingentes		-	-
3 Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1 Deuda pública		-	-
3.2 Otros valores de renta fija		-	-
3.3 Acciones y participaciones		-	-
4 Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1 Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2 Otros valores de renta fija		-	-
4.3 Acciones y participaciones		-	-
5 Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1 Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2 Otros valores de renta fija		-	-
5.3 Acciones y participaciones		-	-
6 Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1 Valores de renta fija		-	-
6.2 Acciones y participaciones		-	-
7 Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1 Órdenes de compra		-	-
7.2 Órdenes de venta		-	-
8 Derivados financieros		-	-
8.1 Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2 Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3 Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4 Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5 Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6 Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7 Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8 Opciones sobre divisas		-	-
8.9 Otros contratos (subyacente no financiero, etc)		-	-
9 Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1 Valores propios		-	-
9.2 Valores de clientes		-	-
10 Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1 Crédito dispuesto		-	-
10.2 Crédito disponible		-	-
11 Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12 Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		45.000,00	45.000,00

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518396

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN**

	Notas	2025	2024 (*)
1 Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2 Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
2.1 Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2 Con MEFF		-	-
2.3 Con otros intermediarios financieros		-	-
3 Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1 Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2 Con MEFF		-	-
3.3 Con otros intermediarios financieros		-	-
4 Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1 Propios		-	-
4.2 De terceros		-	-
4.3 Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
5 Activos financieros propios y de terceros custodiados y administrados por otras entidades (valor de mercado)	16	752.518.000,00	462.238.297,28
5.1 Propios		-	-
5.2 De terceros		752.518.000,00	462.238.297,28
6 Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1 Valores vendidos		-	-
6.2 Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3 Valores disponibles		-	-
7 Carteras gestionadas	16	2.445.402.643,51	2.224.103.506,25
7.1 Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		233.054.207,99	1.448.544.345,90
7.2 Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		174.239.337,36	209.702,00
7.3 Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		49.853.615,45	53.977.643,31
7.4 Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		157.501.863,91	1.286.532,42
7.5 Invertido en valores exteriores cotizados		1.234.841.326,18	695.621.420,52
7.6 Invertido en valores exteriores no cotizados		504.822.102,89	3.245.837,62
7.7 Efectivo en intermediarios financieros		91.090.189,73	21.218.024,48
8 Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
8.1 Garantías iniciales		-	-
8.2 Garantías adicionales		-	-
9 Activos en suspenso regularizados		-	-
10 Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	16	-	-
11 Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12 Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.197.920.643,51	2.686.341.803,53
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		3.197.965.643,51	2.686.386.803,53

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518397

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024 (*)
DEBE			
1 Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		26.325,88	84.115,89
1.1 Intermediarios financieros		-	-
1.2 Particulares residentes		-	-
1.3 Particulares no residentes		-	-
1.4 Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5 Pasivos subordinados		-	-
1.6 Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7 Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8 Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9 Otros intereses		26.325,88	84.115,89
2 Comisiones y corretajes satisfechos	19	8.423.042,22	7.148.886,07
2.1 Operaciones con valores		-	355.233,25
2.2 Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3 Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4 Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5 Avalos correspondientes a la fianza colectiva al mercado		8.350.104,72	6.417.729,23
2.6 Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		72.937,50	375.923,59
2.7 Otras comisiones		-	-
3 Pérdidas en inversiones financieras			
3.1 Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2 Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3 Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4 Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5 Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6 Derivados de negociación		-	-
3.7 Dif. neta neg.venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.8 Dif. Neta neg.ventade acciones y participaciones en descubierto y recibidos en préstamo		-	-
3.9 Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11 Otras pérdidas		-	-
4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros			
4.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2 Instrumentos de capital		-	-
5 Pérdidas por diferencias de cambio		3.661,93	5.010,91
6 Gastos de personal	20	20.249.332,34	16.334.038,42
6.1 Sueldos y gratificaciones		17.906.755,89	14.639.986,75
6.2 Cuotas a la Seguridad Social		1.972.287,21	1.635.874,56
6.3 Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4 Aportaciones a fondos de pensiones externos		8.000,00	8.000,00
6.5 Indemnizaciones por despidos		178.290,00	2.615,18
6.6 Gastos de formación		69.682,87	47.561,93
6.7 Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8 Otros gastos de personal		114.316,37	-



008518398

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)**

	Notas	2025	2024 (*)
DEBE			
7 Gastos generales	21	5.218.496,23	4.443.377,04
7.1 Alquileres de inmuebles e instalaciones		1.424.854,85	1.221.560,97
7.2 Comunicaciones		280.440,39	282.446,86
7.3 Sistemas informáticos		953.845,66	231.599,89
7.4 Suministros		33.138,48	38.711,08
7.5 Conservación y reparación		146.189,94	93.754,57
7.6 Publicidad y propaganda		582.124,51	393.145,53
7.7 Representación y desplazamiento		422.572,60	530.299,76
7.8 Órganos de gobierno (dietas, primas, etc)		-	-
7.9 Servicios administrativos subcontratados		227.100,17	182.219,26
7.10 Otros servicios de profesionales independientes		385.137,29	553.664,53
7.11 Resto de gastos		763.092,34	915.974,59
8 Otras cargas de explotación		78.663,80	51.000,00
8.1 Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	2.i	78.663,80	51.000,00
8.2 Otros conceptos		-	-
9 Contribuciones e impuestos		113.310,74	398.933,99
10 Amortizaciones	9 y 10	5.578.095,11	4.490.844,61
10.1 Inmuebles de uso propio		-	-
10.2 Mobiliario, instalaciones y vehículos		213.014,05	185.609,53
10.3 Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4 Activos intangibles		5.365.081,06	4.305.235,08
11 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1 Inmovilizado material		-	-
11.2 Activos intangibles		-	-
11.3 Resto		-	-
12 Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1 Provisiones para impuestos		-	-
12.2 Otras provisiones		-	-
13 Otras pérdidas		18.583,56	30.361,47
13.1 Por venta de activos no financieros		-	-
13.2 Por venta de participaciones		-	-
13.3 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4 Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5 Otras pérdidas		18.583,56	30.361,47
14 Impuesto sobre beneficios del periodo	13	1.930.853,23	971.443,16
15 Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
16 Resultado neto (+/-)		3.766.060,15	2.593.965,44

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518399

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025
(Expresado en euros)
HABER**

	Notas	2025	2024(*)
1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		527.639,17	433.027,79
1.1 Banco de España		-	-
1.2 Intermediarios financieros		-	44.862,67
1.3 Particulares residentes		-	-
1.4 Particulares no residentes		-	-
1.5 Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6 Otros valores de renta fija		-	-
1.7 Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8 Dividendos de acciones y participaciones		527.639,17	388.165,12
1.9 Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10 Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11 Otros intereses y rendimientos		-	-
2 Comisiones percibidas	19	44.822.422,89	36.097.348,75
2.1 Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
2.2 Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3 Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		18.235.411,19	19.915.782,49
2.4 Depósito y anotación de valores		-	-
2.5 Gestión de carteras		3.420.598,94	2.737.627,73
2.6 Asesoramiento en materia de inversión		4.856.843,46	3.676.253,56
2.7 Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8 Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9 Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10 Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11 Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12 Servicios y act con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		18.309.569,30	9.767.684,97
2.13 Otras comisiones		-	-
3 Ganancias en inversiones financieras		50.661,13	-
3.1 Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2 Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3 Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4 Acciones y participaciones cartera interior		4.711,10	-
3.5 Acciones y participaciones cartera exterior		13.073,45	-
3.6 Derivados de negociación		-	-
3.7 Diferencia neta de venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9 Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10 Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Ganancias de inversiones en criptoactivos del Regl. (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
3.12 Otras ganancias		32.876,58	-
3.13 Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4 Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2 Instrumentos de capital		-	-
5 Ganancias por diferencias de cambio		1.509,18	1.327,24
6 Otros productos de explotación		-	-
7 Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1 Inmovilizado material		-	-
7.2 Activos intangibles		-	-
7.3 Resto		-	-
8 Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1 Provisiones para impuestos		-	-
8.2 Otras provisiones		-	-
9 Otras ganancias		4.192,82	20.273,22
9.1 Por venta de activos no financieros		-	-
9.2 Por venta de participaciones		-	-
9.3 En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4 Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5 Otras ganancias	11	4.192,82	20.273,22
10 Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518400

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2025**

	Nota	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		3.766.060,15	2.593.965,44
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.766.060,15	2.593.965,44

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8ª



008518401

**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2024 (*)	881.664,00	892.487,00	47.677.731,94	-	11.209.844,77	2.593.965,44	-	63.255.693,15
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2024 (*)	881.664,00	892.487,00	47.677.731,94	-	11.209.844,77	2.593.965,44	-	63.255.693,15
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(8.332.182,82)	-	-	3.766.060,15	-	3.766.060,15
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	(8.332.182,82)
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(8.332.182,82)	-	-	-	-	(8.332.182,82)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.593.965,44	-	-	(2.593.965,44)	-	-
SALDO FINAL EN 2025	881.664,00	892.487,00	41.939.514,56	-	11.209.844,77	3.766.060,15	-	58.689.570,48

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a

**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)**



008518402

C) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024

	Capital	Prima Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2023 (*)	380.440,00	892.487,00	179.975,39	-	11.209.844,77	2.288.831,73	-	14.951.578,89
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023 (*)	380.440,00	892.487,00	179.975,39	-	11.209.844,77	2.288.831,73	-	14.951.578,89
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.593.965,44	-	2.593.965,44
Operaciones con socios o propietarios	501.224,00	-	47.108.924,82	-	-	-	-	47.610.148,82
- Aumento de capital	501.224,00	-	-	-	-	-	-	501.224,00
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	47.108.924,82	-	-	-	-	47.108.924,82
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	388.831,73	-	-	(2.288.831,73)	-	(1.900.000,00)
SALDO FINAL EN 2024	881.664,00	892.487,00	47.677.731,94	-	11.209.844,77	2.593.965,44	-	63.255.693,15

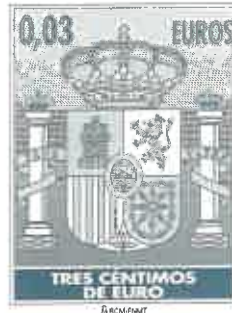
(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518403

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en euros)**

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.512.496,64	5.521.309,68
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.696.913,38	3.565.408,60
2. Ajustes del resultado	3.665.825,44	3.549.762,92
Impuesto sobre beneficios	(1.930.853,23)	(971.443,16)
Amortizaciones del inmovilizado (+)	5.578.095,11	4.490.844,61
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	18.583,56	30.361,47
3. Cambios en el capital corriente	(3.905.708,51)	(1.315.368,69)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	132.730,68	(2.954.413,75)
Otros activos corrientes (+/-)	4.980.428,40	2.965.207,71
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	464.809,95	(1.639.162,65)
Otros pasivos corrientes (+/-)	(9.483.677,54)	313.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(944.533,67)	(278.493,15)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(501.431,74)	(17.036,15)
5. Pagos por inversiones (-)	(1.029.070,91)	(1.234.509,61)
Empresas del grupo		-
Inmovilizado material	(718.184,73)	(1.009.008,88)
Inmovilizado intangible	(310.886,18)	(225.500,73)
Acciones y participaciones		-
6. Cobros por desinversiones (+)	527.639,17	1.217.473,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(8.332.182,82)	502.000,00
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	502.000,00
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(8.332.182,82)	-
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.321.117,92)	5.002.273,53
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	8.085.980,07	3.083.706,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.764.862,15	8.085.980,07



008518404

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

1. ACTIVIDAD

Orienta Wealth, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. Durante el ejercicio 2001 se produjo la Fusión por absorción de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera y el 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1, Agencia de Valores, S.A.

El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 3 de octubre de 2016 Alantra Partners, S.A., y 3Axis Involvement, S.L., alcanzaron un acuerdo con Financière Syz, S.A., para la adquisición del 27% y 19% adicional del capital de la Sociedad. Con todo esto, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. pasaron a ser los accionistas de la Sociedad con una participación del 50,01% y 49,99%, respectivamente. A la par, Alantra Partners, S.A. comunicó el cambio de marca del Grupo, sustituyendo "Nmás1" por "Alantra". Y por tanto, el 3 de octubre de 2016, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A., por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

El 14 de diciembre de 2018, Alantra Partners, S.A. y Grupo Mutua alcanzaron un acuerdo para la adquisición por Grupo Mutua de un 25%, aproximadamente, del capital de la Sociedad. En la operación participó también 3Axis Involvement, S.L., al que Grupo Mutua adquirió otro 25%, aproximadamente, del capital, comunicándose el 3 de junio de 2019, el proceso de cierre de la operación, pasando la Sociedad a tener la siguiente distribución accionarial: Mutuamad Inversiones S.A.U., 50,01%, Alantra Partners, S.A., un 24,61% y 3Axis Involvement, S.L., un 25,38%, aproximadamente, cada uno. En consecuencia, la Sociedad comenzó a formar parte del Grupo Mutua, siendo Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija la entidad dominante última del mismo.

El 27 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el cambio del domicilio social de la misma de calle Padilla, número 17, Madrid, a calle Fortuny, número 6, Madrid, quedando inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2019.

El 29 de julio de 2021 la Sociedad suscribe, como adquirente, un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones y derechos de voto de Global Keys, S.A., una empresa de servicios de inversión de nacionalidad Suiza. Dicha compraventa queda autorizada por la C.N.M.V. con fecha 17 de junio de 2022.

El 3 de mayo de 2022, Grupo Mutua acuerda con Alantra Partners la adquisición de la participación del 24,4% que ésta mantenía en la Sociedad. Con esta operación, sumada a la adquisición de un 1,8% adicional a socios minoritarios, Grupo Mutua eleva su participación hasta el 76,28% del capital de la Sociedad. El 23,7% restante queda en manos de los principales ejecutivos a través de la participación que posee 3Axis Involvement, S.L.

El 21 de junio de 2023, la Sociedad suscribe, como absorbente, una fusión por absorción mediante un contrato de compraventa de la totalidad de las participaciones y derechos de voto de Asfial 2, S.L.U., una empresa de servicios de intermediación en operaciones de valores y otros activos de nacionalidad española. Dicha compraventa queda elevada a público el 4 de octubre de 2023. Para mayor detalle de esta operación consultar Nota 1.a.



008518405

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

Durante el ejercicio 2024, se lleva a cabo una reestructuración dentro del Grupo Mutua Madrileña, en virtud del cual Alantra Wealth Management, A.V., S.A., Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L. acordaron los pasos a seguir en relación con la ejecución de: (i) la fusión por absorción de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como sociedad absorbida, por Alantra Wealth Management, A.V., S.A., como sociedad absorbente (la "Fusión Gemelar") y con carácter simultáneo y sucesivo (ii) la fusión por absorción de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales, S.L., como sociedades absorbidas, por Alantra Wealth Management, A.V., S.A., como sociedad absorbente (la "Fusión Ordinaria"). En adelante, ambas operaciones se denominarán "la Operación de Fusión")

Estas tres operaciones suponen un cambio en la estructura accionarial de la Sociedad (Nota 4).

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2008, de 28 de septiembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

Tal como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado por la C.N.M.V., la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
3. La colocación de instrumentos financieros.
4. El asesoramiento en materia de inversión.

Adicionalmente, y tal como se define en el mencionado Programa de Actividades, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Estos servicios comenzaron a prestarse en diciembre del ejercicio 2019.
2. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
3. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones. Asimismo, el 11 de octubre de 2019, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir el mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias y la prestación del servicio auxiliar de custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.



008518406

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

A consecuencia de la Operación de fusión que tuvo lugar durante el ejercicio 2024, en fecha 7 de junio de 2024 la Sociedad solicitó autorización a la C.N.M.V. para realizar una ampliación del programa de actividades para cubrir las siguientes actividades desarrolladas por las Sociedades Absorbidas:

1. Servicios de inversión sobre instrumentos no financieros:

- a. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros: además de participaciones de fondos y planes de pensiones, se añaden: entidades de previsión social vascas (EPSV) y seguros de vida.
- b. Asesoramiento sobre inversiones: además de participaciones de fondos y planes de pensiones, se añaden: entidades de previsión social vascas (EPSV) y seguros de vida, préstamos, créditos, Imposiciones a plazo fijo y depósitos.
- c. Gestión de carteras: se deja de prestar esta actividad sobre planes de pensiones y se añaden seguros de vida, imposiciones a plazo fijo ("IPF") y depósitos.
- d. Gestión discrecional de instrumentos distintos de los previstos en el artículo 2 de la Ley 6/2023 generalmente permitidos a las entidades de capital riesgo según su normativa específica de aplicación y en interés exclusivamente de éstas.

2. Actividades accesorias que supongan prolongación de su negocio:

- a. Colaboración con entidades de crédito: Puesta en contacto con entidades de crédito con la finalidad de facilitar el acceso a productos (IPF y depósitos entre otros) y servicios bancarios de financiación.
- b. Colaboración con Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y/o Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado: Puesta en contacto con Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y/o Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado con la finalidad de facilitar la firma de (i) contratos de prestación de servicios de delegación de la gestión de Entidades de Capital Riesgo, en particular, Sociedades de Capital Riesgo, y (ii) contratos de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, en particular Sociedades de Inversión de Capital Variable y Sociedades de Inversión Libre.
- c. Promoción y asesoramiento para operaciones inmobiliarias.
- d. Servicios de gestión, administración, arriendo y explotación de empresas privadas del ámbito inmobiliario.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante última Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija quien ha formulado sus cuentas anuales consolidadas el 26 de febrero de 2026 y una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.



008518407

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

a) Adquisición y fusión de Asfial 2, S.L.U.

Con fecha 21 de junio de 2023, los Administradores de la Sociedad y de Asfial 2, S.L.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión de la Sociedad, siendo Asfial 2, S.L.U. la sociedad absorbida.

El citado Proyecto Común de Fusión fue aprobado el 17 de julio de 2023 por los accionistas de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. como Socio Único de Asfial 2, S.L. Al haberse aprobado el Proyecto común de fusión antes de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, resulta de aplicación a la operación la Ley 3/2009 de 3 de abril de Modificaciones Estructurales.

Como consecuencia de la fusión, la Sociedad absorbida quedó extinguida y fue traspasada en bloque, a título universal, a Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

Como resultado de la operación de fusión por absorción anteriormente comentada, la Sociedad se reconoció un fondo de comercio de 2.328.695,28 euros (Nota 10).

b) Operación de fusión de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

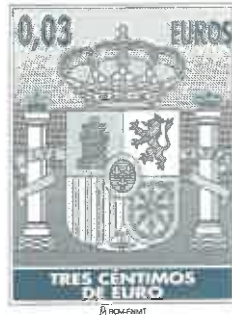
El 22 de marzo de 2024, la totalidad de los socios y accionistas de las Sociedades Participantes, junto con las propias Sociedades Participantes de Alantra Wealth Management, A.V., S.A., Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales, S.L., suscribieron un acuerdo de reestructuración, en virtud del cual las partes acordaron los pasos a seguir en relación con la ejecución de: (i) la fusión por absorción de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como sociedad absorbida, por Alantra Wealth Management, A.V., S.A., como sociedad absorbente (la "Fusión Gemelar") y con carácter simultáneo y sucesivo (ii) la fusión por absorción de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales, S.L., como sociedades absorbidas, por Alantra Wealth Management, A.V., S.A., como sociedad absorbente.

Dicho acuerdo fue formulado y suscrito por unanimidad en las juntas generales extraordinarias de accionistas con fecha 21 de mayo de 2024 y posteriormente aprobadas el 11 de septiembre de 2024. El Comité Ejecutivo de la CNMV dio su autorización a la fusión el 5 de noviembre de 2024, fue elevado a público el 12 de diciembre de 2024 y la inscripción en el Registro Mercantil se ha llevado a cabo el 29 de enero de 2025.

Dentro de la fusión gemelar se fijó un canje de acciones sobre la base de los valores reales del patrimonio de la Sociedad Absorbente y Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., teniendo en cuenta el valor de sus respectivos activos y pasivos según resulta de la información financiera de la Sociedad Absorbente y de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a fecha 31 de diciembre de 2023, resultando un tipo de canje de 1 a 3,30. Es decir, por cada 3,30 acciones, de 1 euro de valor nominal, de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., se asignó 1 acción, de 1 euro de valor nominal, de la Sociedad Absorbente a los accionistas de Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., aumentando así el capital de la Sociedad Absorbente en 163.046,00 euros.

Adicionalmente, pese a que las fusiones se realizaron en el mismo acto, en el caso de la Fusión Ordinaria, el canje se calculó asumiendo (i) que la Sociedad Absorbente ya había absorbido a Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., de modo que el capital de la sociedad resultante de la Fusión Gemelar, esto es, la Sociedad Absorbente, antes de acometer la Fusión Ordinaria, es de 543.486 acciones, y (ii) que la Sociedad Absorbente absorbe primero a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. y, posteriormente, a Elcano Servicios Patrimoniales S.L.

En Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A., se estableció un canje de 1,30 a 1 euro de Valor nominal cuyo capital ampliado para atender a dicho canje supone un aumento de este por valor de 297.000,00 miles de euros.



008518408

CLASE 8ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

En el caso de Elcano Servicios Patrimoniales, S.L, se estableció un canje de 8,80 con valor nominal de 0,0125 euros a 1 acción con importe nominal de 1 euro. Para atender dicho canje se acuerda un aumento de capital social de 42.000,00 de euros.

Dichos aumentos de capital junto con el resto de patrimonio de las absorbidas se localizaron dentro de las reservas de fusión de la sociedad absorbente junto con el traspaso por sucesión universal del activo y pasivo, subrogándose esta última en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

En este traspaso de las masas patrimoniales, surge a nivel local dentro de Alantra Wealth Management, A.V., S.A. (actualmente Orienta Wealth, A.V., S.A.), los fondos de comercio netos de amortizaciones que poseían a nivel consolidado las entidades absorbentes junto con una reserva de fusión asociada a la misma denominación que podrá ser distribuible en cuánto se vaya minorando la amortización de estos.

Dichos importes activables provienen como siguen (Nota 10):

	Fondo de Comercio
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	3.962.019,16
Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A.	33.436.650,89
Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.	6.335.461,68
	43.734.131,73

Un detalle de la información financiera más relevante relacionada con las filiales absorbidas a 1 de enero de 2024 en el caso de Alantra WM Gestión S.G.I.I.C. S.A. y 1 de abril de 2024 para las otras dos sociedades se detalla a continuación en euros:

	Alantra WM Gestión, S.G.I.I.C, S.A. (*)	Orienta Capital S.G.I.I.C, S.A. (*)	Elcano Servicios Patrimoniales, S.L. (*)
Capital	543.484,00	372.319,00	4.654,00
Prima de Emisión	23.820,00	172.510,00	27.453,00
Reservas	698.998,00	1.536.856,00	245.924,00
Otras contribuciones a capital	250.000,00	-	-
Resultado pendiente de distribuir	322.879,00	-	-
Resultado del Ejercicio	-	2.316.338,00	624.556,00

(*) Información no auditada

c) Hechos relevantes

Continuando con la reestructuración que se produjo en 2024, la totalidad de los accionistas han acordado que la nueva marca de la Sociedad, resultante de la unión de Alantra Wealth Management y Orienta Capital, sea **Orienta Wealth**. Por ello, con fecha 18 de febrero de 2025, se ha producido el cambio de denominación social de la entidad por Orienta Wealth, A.V., S.A.



008518409

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 18 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Los miembros del Consejo de Administración, a fecha de formulación, de las presentes cuentas anuales son:

Tristán Pasqual de Pobil Alves	Presidente
Alfonso Gil Iñiguez de Heredia	Consejero Delegado
Iñigo Marco-Gardoqui Alcalá-Galiano	Consejero
Rodrigo Achirica Ortega	Consejero
Ernesto Mestre García	Consejero
Luis Ussía Bertrán	Consejero
Víctor Zambrana Pérez	Consejero
Carmen Campos García	Consejera
Javier Pascual Naveda	Consejero
Eva María González Díaz	Consejero

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 24 de marzo de 2025.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado modificada por la circular 2/2025, de 26 de marzo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



008518410

CLASE 8.ª

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren principalmente con los pagos basados en acciones y otras retribuciones al personal, agentes y representantes, así como la estimación anual de la necesidad de deterioro o no de los fondos de comercio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.



008518411

CLASE 8.ª

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

i) Fondo de garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo, durante los ejercicios 2025 y 2024, han ascendido a 78.663,80 euros y 51.000,00 euros respectivamente que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Recursos propios mínimos: Coeficientes de inversión y de diversificación

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, el 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Adicionalmente, la Sociedad no está sujeta al cumplimiento del límite a la concentración de riesgos, por cumplir con lo establecido en el artículo 388 del Reglamento CRR.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2025, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

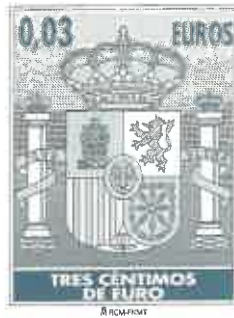
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.



008518412

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera por importe de 332.759,86 miles de euros (Nota 8)

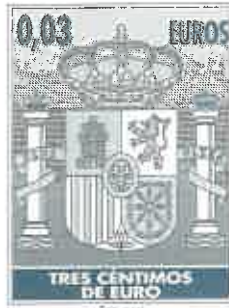
ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.



008518413

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



008518414

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



008518415

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.



008518416

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



008518417

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:



008518418

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de estos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



008518419

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

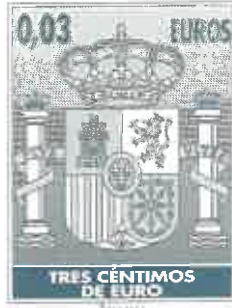
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



008518420

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

e) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.



008518421

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Porcentaje Anual</u>
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de esta.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



008518422

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	33%
Fondo de Comercio	10%
Otros activos intangibles	10%

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.



008518423

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.



008518424

CLASE 8.ª

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Pagos basados en acciones y otras retribuciones al personal, agentes y representantes

La Sociedad alcanzó acuerdos con determinados empleados, agentes y representantes, que incorporan una retribución plurianual que se liquidaría parte con instrumentos de patrimonio y parte en efectivo. La parte de la liquidación que se realizaba en instrumentos de patrimonio se instrumenta, a su vez, en pagos basados en acciones de la Sociedad y de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. El gasto por la retribución plurianual se registra en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el beneficiario es un agente y representante y en el capítulo "Gastos de personal" cuando el beneficiario es un empleado. Dicho gasto se periodifica a lo largo del periodo de prestación de servicios por parte de los beneficiarios, sobre la base de la mejor estimación del importe que se prevé se va a liquidar al final del periodo y en función de los objetivos definidos y la naturaleza del acuerdo alcanzado.

Asimismo, conforme a lo establecido en los acuerdos firmados entre las partes, si bien el coste de la retribución plurianual que se liquidará en efectivo será asumido por la Sociedad y tendrá como contrapartida la cuenta de pasivo correspondiente Como consecuencia de lo anterior y de lo descrito en los párrafos anteriores, la contrapartida del gasto correspondiente a este último concepto se registrará como aportación de socios en el capítulo "Reservas" del patrimonio neto, si bien se registrará un ingreso en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por la parte proporcional a la participación en el capital de la Sociedad del resto de accionistas de la misma.



008518425

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

- Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

- Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

k) Patrimonio neto

El capital está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.



008518426

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- ☐ Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ☐ Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



008518427

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****n) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. FONDOS PROPIOS Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**a) Movimiento**

El detalle de los "Fondos propios" de la Sociedad y su movimiento durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra reflejado en el "Estado de cambios en el patrimonio neto" del ejercicio correspondiente.

b) Capital

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad está compuesto por 881.664 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, al igual que en el ejercicio 2024. Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

c) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
MutuaMad Inversiones, S. A. U.	749.551	85,02%
3Axis Involvement, S. L.	73.170	8,30%
Otros socios ejecutivos (<5%)	58.943	6,68%
	881.664	100,00%



008518428

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****d) Prima de emisión**

El importe del epígrafe "Prima de emisión" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 892.487,00 euros, no habiéndose producido movimiento alguno durante dichos ejercicios.

e) Reservas

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Reserva legal	176.332,80	167.000,00
Reserva voluntaria	401.757,06	401.757,06
Reserva de fusión por combinación de negocios (Nota 1)	41.361.424,70	47.108.974,88
	<u>41.939.514,56</u>	<u>47.677.731,94</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La "Reserva legal" ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 2025 la reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

f) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación

	<u>2025</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	<u>3.766.060,15</u>
Distribución	
Reserva voluntaria	<u>3.766.060,15</u>
	<u>3.766.060,15</u>

5. TESORERÍA

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Caja	42.619,78	33.184,77
	<u>42.619,78</u>	<u>33.184,77</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518429

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****6. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Depósitos a la vista	3.723.242,37	8.085.980,07
Depósitos a plazo	1.051.424,12	1.032.593,76
Otros créditos	12.652.636,11	7.672.207,71
	<u>17.427.302,60</u>	<u>16.790.781,54</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes en los Bancos ha sido de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a las cuentas a la vista que mantiene la Sociedad con las siguientes entidades financieras, las cuales no han devengado ningún tipo de interés durante dichos ejercicios:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Bankinter, S.A.	2.332.190,71	4.614.546,63
Banco Santander Securities Services, S.A.	134.219,99	54.222,51
Banco Santander, S.A.	125.386,01	111.896,40
Banco Inversis, S.A.	655.310,28	573.521,82
Banco Sabadell, S.A.	149.271,71	367.932,78
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA	147.828,59	2.160.051,53
ABANCA Corporación Bancaria, S.A.	174.063,60	174.401,60
CaixaBank, S.A.	4.971,48	29.406,80
	<u>3.723.242,37</u>	<u>8.085.980,07</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518430

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe "Depósitos a plazo" corresponde a los siguientes depósitos:

31 de diciembre de 2025

	<u>Importe</u>	<u>Vencimiento</u>
Caixabank II	1.013.904,12	28/02/2026
Banco Santander	37.520,00	07/09/2026
	<u>1.051.424,12</u>	

31 de diciembre de 2024

	<u>Importe</u>	<u>Vencimiento</u>
Caixabank	500.000,00	05/03/2025
Caixabank I	300.000,00	07/08/2025
Bankinter	200.000,00	16/04/2025
Banco Santander	33.000,00	07/09/2025
	<u>1.033.000,00</u>	

La cuenta "Otros créditos" se corresponde, principalmente, con las comisiones pendientes de cobro por la actividad de comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, así como por la comercialización de productos alternativos, por importe de 12.600.636,11 euros al 31 de diciembre de 2025 (7.638.207,71 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Estos importes incluyen 6.660.247,76 euros y 1.791.656,54 euros con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (Nota 17).

7. CRÉDITO A PARTICULARES

El saldo del epígrafe "Créditos a particulares" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Otros créditos y anticipos	3.330.983,72	3.426.413,75
Ajustes por valoración	-37.300,65	-
	<u>3.293.683,07</u>	<u>3.426.413,75</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" se compone, principalmente, de saldos deudores por comisiones pendientes de cobro por la actividad de asesoramiento y gestión a clientes en materia de inversión, acorde con el objeto social de la Sociedad.



008518431

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES****a) Acciones y participaciones en cartera interior y exterior**

El saldo del epígrafe "Acciones y participaciones" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Acciones y participaciones cartera interior	6.600,00	328.367,54
No cotizadas	-	323.567,54
No cotizadas – Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6.600,00	4.800,00
Acciones y participaciones cartera exterior	332.759,86	646.111,88
No cotizadas	332.759,86	646.111,88

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Participaciones

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Participaciones	6.948.151,99	6.948.151,99
	<u>6.948.151,99</u>	<u>6.948.151,99</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde con la participación derivada de la compra de Global Keys, S.A., por importe de 6.948.151,99 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 la información financiera de Global Keys, S.A. (información financiera no auditada), es la siguiente :

	<u>% participación</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado</u>
Global Keys, S.A.	100%	107.365,26	2.806.211,08	560.723,08

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose del epígrafe de "Inmovilizado material" del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
De uso propio	1.275.431,00	793.935,35
	<u>1.275.431,00</u>	<u>793.935,35</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518432

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2024 (*)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2025</u>
Coste				
De uso propio	2.567.337,55	694.509,70	-	3.261.847,25
	2.567.337,55	694.509,70	-	3.261.847,25
Amortización acumulada				
De uso propio	(1.773.402,20)	(213.014,05)	-	(1.986.416,25)
	(1.773.402,20)	(213.014,05)	-	(1.986.416,25)
Inmovilizado material neto	793.935,35	481.495,65	-	1.275.431,00

	<u>31.12.2023 (*)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Fusión</u>	<u>31.12.2024</u>
Coste					
De uso propio	1.438.330,65	308.072,52	-	820.934,38	2.567.337,55
	1.438.330,65	308.072,52	-	820.934,38	2.567.337,55
Amortización acumulada					
De uso propio	(816.703,65)	(185.609,53)	-	(771.089,02)	(1.773.402,20)
	(816.703,65)	(185.609,53)	-	(771.089,02)	(1.773.402,20)
Inmovilizado material neto	621.627,00	122.462,99	-	49.845,36	793.935,35

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2025 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por un importe de 557.254,08 euros (458.768,18 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.



008518433

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****10. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

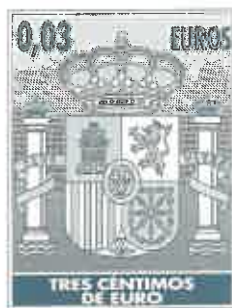
El desglose del epígrafe de Inmovilizado intangible del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Aplicaciones informáticas	597.513,00	639.885,57
Fondo de Comercio Alantra SGIC	2.499.119,79	3.230.569,47
Fondo de Comercio Orienta Capital	27.585.236,95	30.928.902,07
Fondo de Comercio Elcano Servicios Patrimoniales	5.226.755,93	5.860.302,05
Fondo de Comercio Asfial	1.746.520,36	1.979.390,32
Otros activos intangibles	226.087,87	279.704,27
	<u>37.881.233,90</u>	<u>42.918.753,75</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen los activos intangibles y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2024 (*)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2025</u>
Coste				
Aplicaciones informáticas	2.695.595,39	327.561,21	-	3.023.156,60
Fondo de comercio	46.062.827,01	-	-	46.062.827,01
Otros activos intangibles	466.169,87	-	-	466.169,87
	<u>49.224.592,27</u>	<u>327.561,21</u>	<u>-</u>	<u>49.552.153,48</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(2.055.709,82)	(369.933,78)	-	(2.425.643,60)
Fondo de comercio	(4.063.663,10)	(4.941.530,88)	-	(9.005.193,98)
Otros activos intangibles	(186.465,60)	(53.616,40)	-	(240.082,00)
	<u>(6.305.838,52)</u>	<u>(5.365.081,06)</u>	<u>-</u>	<u>(11.670.919,58)</u>
Deterioro de valor del inmovilizado intangible (-)	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	<u>42.918.753,75</u>	<u>(5.037.519,85)</u>	<u>-</u>	<u>37.881.233,90</u>



008518434

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

	<u>31.12.2023 (*)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Fusión</u>	<u>31.12.2024</u>
Coste					
Aplicaciones informáticas	1.107.681,04	1.009.008,88	-	578.905,47	2.695.595,39
Fondo de comercio	2.328.695,28	-	-	-43.734.131,73	46.062.827,01
Otros activos intangibles	466.169,87	-	-	-	466.169,87
	<u>3.902.546,19</u>	<u>1.009.008,88</u>		<u>-44.313.037,20</u>	<u>49.224.592,27</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(818.112,62)	(310.700,00)	-	(926.897,20)	(2.055.709,82)
Fondo de comercio	(116.405,36)	(3.947.257,74)	-	-	(4.063.663,10)
Otros activos intangibles	(139.188,26)	(47.277,34)	-	-	(186.465,60)
	<u>(1.073.706,24)</u>	<u>(4.305.235,08)</u>		<u>(926.897,20)</u>	<u>(6.305.838,52)</u>
Deterioro de valor del inmovilizado intangible (-)	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible neto	<u>2.828.839,95</u>	<u>(3.296.226,20)</u>		<u>-43.386.140,00</u>	<u>42.918.753,75</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso por un importe de 1.539.348,66 euros (1.116.328,40 euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad se reconoció un Fondo de comercio por importe de 47.086.609,48 euros y una Amortización Acumulada por importe de 3.352.477,45 euros, resultante de la operación de fusión por absorción con Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L (Nota 1).

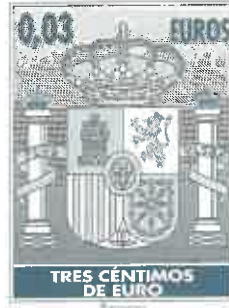
Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**a) Otros activos**

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Otros	444.198,27	350.724,83
Administraciones públicas (Nota 13)	7.747,75	292.490,48
	<u>451.946,02</u>	<u>643.215,31</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518435

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	4.937.481,37	5.336.980,21
Administraciones públicas (Nota 13)	971.377,24	834.378,40
Otros pasivos	1.518.360,44	63.502,58
	<u>7.427.219,05</u>	<u>6.234.861,19</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior incluye el importe correspondiente a las retribuciones variables de los empleados de la Sociedad y a la estimación de la retribución plurianual de determinados empleados de la Sociedad que serán liquidadas según lo indicado en la Nota 3.

A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe "Otros pasivos" incluye el saldo que mantiene la Sociedad con Mutua Madrileña correspondiente al Impuesto de Sociedades e IVA por un total de 1.507.267,14 euros.

12. DEUDAS CON PARTICULARES

El saldo del epígrafe Deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Acreedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	91.243,42	142.320,91
Acreedores por comisiones pendientes	1.433.109,28	1.846.841,74
Otros débitos	-	-
	<u>1.524.352,70</u>	<u>1.989.162,65</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta "Acreedores empresas del grupo y asociadas" corresponde a los importes pendientes de pago por comisiones con Global Keys, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta "Acreedores por comisiones pendientes" incluye los importes pendientes de pago correspondientes a las comisiones cedidas a representantes por los servicios de cap



008518436

CLASE 8ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

tación de clientes (Nota 19).

13. SITUACIÓN FISCAL

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 20 de diciembre de 2019 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA del que Mutua Madrileña es la entidad dominante de dicho grupo. Este acuerdo tiene efecto en las operaciones cuyo impuesto se devengue a partir del 1 de enero del 2020. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo registrado con el grupo por IVA asciende a 538.416,73 euros y a 63.581,68 euros respectivamente.

El 1 de enero de 2025, la Sociedad se adhiere al Grupo Fiscal de Impuesto de Sociedades del que Mutua Madrileña es la entidad dominante. Los saldos referentes a dicho impuesto y correspondientes al ejercicio 2025 que se indican a continuación, son por tanto saldos con el Grupo, registrados en el epígrafe "Otros pasivos".

a) Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registrado un pasivo por impuesto sobre beneficios por importe de 968.850,41 euros.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad, de los ejercicios 2025 y 2024, y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	5.696.913,38	2.593.965,44
Diferencias permanentes		
Aumentos	4.993.728,49	4.997.783,55
Disminuciones	(501.257,21)	-
Diferencias temporales		
Aumentos	-	-
Disminuciones	(70.344,00)	(179.796,27)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(2.465.971,72)	(3.705.976,36)
Base Imponible Fiscal	7.653.068,94	3.705.976,36
Cuota Integra (25%)	1.913.267,23	926.494,09
Donaciones	-	-
Cuota Diferencial	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El detalle del epígrafe Impuesto sobre beneficios del periodo es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre beneficios corriente	1.913.267,23	926.494,09
Impuesto sobre beneficios diferido	17.585,99	44.949,07
	1.930.853,23	971.443,16



008518437

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****Activos por impuesto diferido registrados:**

El movimiento del saldo de dichos epígrafes del balance, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Saldos al inicio del ejercicio	-	174.262,87
Adiciones	-	-
Retiros	-	(174.262,87)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Pasivos por impuesto diferido registrados:

El movimiento del saldo de dichos epígrafes del balance, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Saldos al inicio del ejercicio	77.756,13	26.919,52
Adiciones	-	50.836,61
Retiros	60.170,14	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>17.585,99</u>	<u>77.756,13</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Resto de activos y resto de pasivos

Los saldos de los capítulos "Resto de Activos" y "Resto de Pasivos" del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (Nota 11):

Resto de Activos:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Retenciones por IRPF (nota 11)	7.747,75	292.490,48
Fianzas constituidas	124.977,15	154.484,93
Gastos anticipados	261.829,32	162.988,49
Otros	57.391,80	33.251,41
	<u>451.946,02</u>	<u>643.215,31</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518438

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****Resto de Pasivos:**

	2025	2024 (*)
Retenciones por IRPF	771.963,31	587.259,57
Organismos de la Seguridad Social acreedores	199.413,93	183.502,97
Hacienda Pública acreedora/deudora por IVA	-	63.581,68
Otros	-	35.986,08
	971.377,24	870.330,30

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone:

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de estos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 3.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por tipo de acreditado se muestra a continuación:

	2025	2024 (*)
Crédito a intermediarios financieros – Otros Créditos	12.652.636,11	7.672.207,71
Deudores por comisiones pendientes	3.293.683,07	3.426.413,75
Otros créditos y anticipos	444.198,27	350.724,83
	16.390.517,45	11.449.346,29

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518439

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

Las contrapartidas de los depósitos a la vista son entidades financieras de adecuado nivel crediticio.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado según la información de que dispone la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad en su condición de agencia de valores está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

d) Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

15. GESTIÓN DE CAPITAL

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (Nota 1).

16. CUENTAS DE ORDEN

A continuación, se muestra la composición del epígrafe "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024 (*)
Avales y garantías concedidas	45.000,00	45.000,00
Activos financieros propios y de terceros custodiados y administrados por otras entidades (valor de mercado)	752.518.000,00	462.238.297,28
Carteras gestionadas	2.445.402.643,51	2.224.103.506,25
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	-	-
	3.197.965.643,51	2.686.386.803,53

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de la cuenta "Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2024, el valor efectivo de los instrumentos financieros de clientes custodiados por la Sociedad.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas" del detalle anterior recoge a 31 de diciembre de 2025 y 2024 un importe de 45.000,00 euros.



008518440

CLASE 8ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****17. PARTES VINCULADAS**

a) Operaciones con sociedades del Grupo, asociadas y con los accionistas de la Sociedad:	2025	2024 (*)
ACTIVO:		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)-		
Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	5.143.252,88	2.138.718,85
Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. (2)	1.516.994,88	1.099.317,86
Global Keys, S.A. (3)	52.000,00	32.000,00
	6.712.247,76	3.270.036,71
Participaciones – entidades del grupo (Nota 8)-		
Global Keys, S.A.	6.948.151,99	6.948.151,99
	6.948.151,99	6.948.151,99
PASIVO:		
Otros pasivos (Nota 11)		
Mutua Madrileña Automovilista, de Seguros a Prima Fija (7)	1.507.267,14	-
	1.507.267,14	-
Deudas con particulares (Nota 12)		
Global Keys, S.A. (4)	91.243,42	142.320,91
	91.243,42	142.320,91
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos-		
Comisiones satisfechas- (Nota 19)		
Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U. (5)	50.416,63	68.896,93
Global Keys, S.A. (4)	134.868,15	244.211,46
	185.284,78	313.108,39
Gastos generales- (Nota 21)		
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F (6)	686.481,89	645.781,25
	686.481,89	645.781,25
Ingresos-		
Comisiones percibidas (Nota 19)-		
Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. (2)	5.843.730,14	2.346.656,35
Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U. (1)	12.430.466,51	2.206.599,94
Global Keys, S.A. (3)	52.000,00	-
	18.326.196,65	4.553.256,29

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

- (1) Corresponde al ingreso e importe pendiente de cobro asociado al contrato de delegación de gestión de fondos que la Sociedad maniente con Mutuactivos S.G.I.I.C, S.A.
- (2) Corresponde al ingreso e importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de Mutuafondo Mixto Selección, Fondo de Inversión. Asimismo, el 23 de abril de 2019, la Sociedad firmó un contrato de colaboración con Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A. en la distribución de productos de seguros y vida.
- (3) Corresponde al ingreso e importe pendiente de cobro por el contrato de servicios de administración firmado entre la Sociedad y Global Keys, S.A.



008518441

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

- (4) Corresponde al gasto e importe pendiente de pago a Global Keys, S.A. por la cesión del 50% de la comisión de gestión facturada a PARETURN MURANO BALANCED FUND FI.
- (5) Corresponde al gasto devengado por servicios de auditoría interna.
- (6) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde al gasto devengado por el arrendamiento de la sede social de la Sociedad.
- (7) Corresponde al importe pendiente de pago correspondiente al Impuesto de Sociedades y al IVA.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 23.

18. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el 13 de enero de 2026 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2025. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2025 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

19. COMISIONES**a) Comisiones y corretajes satisfechos**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Operaciones con valores	-	355.233,25
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	8.350.104,72	6.417.729,23
Otras comisiones	<u>72.937,50</u>	<u>375.923,59</u>
	<u>8.423.042,22</u>	<u>7.148.886,07</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



008518442

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)**

La Sociedad mantiene varios acuerdos con determinados agentes y representantes en virtud de los cuales la Sociedad cede a éstos un determinado porcentaje de las comisiones de aquellos clientes que obtengan para la Sociedad. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 8.350.104,72 y 6.417.729,23 euros, respectivamente. Esta cifra, a 31 de diciembre de 2025, incluye un saldo con Global Keys, S.A. por importe de 134.868,15 euros en concepto de cesión de comisión de gestión (Nota 17). El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye los gastos procedentes de la repercusión de gastos de Allfunds Bank, S.A., y Banco Inversis, S.A., por importe de 72.937,50 euros (68.235,70 miles de euros en el ejercicio 2024). Y que son necesarios por la operativa relacionada con la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del ejercicio 2024, así como para la actividad de custodia que la Sociedad realiza.

Además, a 31 de diciembre de 2024, la cuenta "Otras comisiones" incluye un saldo con Mutuactivos, S.G.I.I.C. S.A. por importe de 68.893,93 euros correspondiente a los contratos que existían por servicios administrativos y de asesoramiento (Nota 17). Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, incluye un saldo con Global Keys, S.A. por importe de 244.211,46 euros en concepto de cesión de comisión de gestión (Nota 17)

b) Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	18.235.411,19	19.915.782,49
Gestión de carteras	3.420.598,94	2.737.627,73
Asesoramiento en materia de inversión	4.856.843,46	3.676.253,56
Otras comisiones	18.309.569,30	9.767.684,97
	<u>44.822.422,89</u>	<u>36.097.348,75</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el saldo de la cuenta "Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva" se incluyen 5.843.730,14 euros (2.346.656,35 euros en 2024) correspondientes a la comercialización de fondos de Mutuactivos, y la colaboración en distribución de productos de seguros y vida del contrato firmado con Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. (Nota 17).

En el saldo de la cuenta "Otras comisiones" se incluyen 12.430.466,51 euros (2.206.599,94 euros en 2024) correspondientes a la delegación de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U. (Nota 17). Durante el ejercicio 2024 se ha firmado un contrato de delegación de gestión con dicha entidad para continuar gestionando los activos que previamente gestionaban las Sociedades absorbidas (Nota 1). Asimismo, el saldo de la cuenta "Otras comisiones" incluye 52.000,00 euros con Global Keys, S.A., en relación al contrato de servicios de administración firmado entre las partes.



008518443

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****20. GASTOS DE PERSONAL**

El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Sueldos y gratificaciones	17.906.755,89	14.639.986,75
Cuotas a la Seguridad Social	1.972.287,21	1.635.874,56
Indemnizaciones	178.290,00	-
Otros gastos de personal	191.999,24	58.177,11
	<u>20.249.332,34</u>	<u>16.334.038,42</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El importe de las remuneraciones pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2025, asciende a 4.937.481,37 euros (5.336.980,21 euros al 31 de diciembre de 2024) que se incluyen en el capítulo "Otros pasivos" del pasivo del balance (Nota 11).

La composición de la plantilla media de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Categoría	Nº de empleados	
	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Directivos	2	5
Técnicos	104	102
Administrativos	19	15
	<u>125</u>	<u>122</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Asimismo, la distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Nº de empleados					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2	4	1	5
Técnicos	63	41	104	58	44	102
Administrativos	4	15	19	2	13	15
	<u>69</u>	<u>56</u>	<u>125</u>	<u>64</u>	<u>58</u>	<u>122</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



008518444

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****21. GASTOS GENERALES**

El detalle del epígrafe de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones	1.424.854,85	1.221.560,97
Comunicaciones	280.440,39	282.446,86
Sistemas informáticos	953.845,66	231.599,89
Suministros	33.138,48	38.711,08
Conservación y reparación	146.189,94	93.754,57
Publicidad y propaganda	582.124,51	393.145,53
Representación y desplazamiento	422.572,60	530.299,76
Servicios administrativos subcontratados	227.100,17	182.219,26
Otros servicios de profesionales independientes	385.137,29	553.664,53
Resto de gastos	763.092,34	915.974,59
	<u>5.218.496,23</u>	<u>4.443.377,04</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres correspondientes al contrato de arrendamiento formalizado con Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija por un periodo de tres años (a contar desde el 1 de diciembre de 2018), siendo tácitamente prorrogable por un periodo de dos años de duración, salvo preaviso en contrario efectuado por cualquiera de las partes en el plazo establecido en dicho contrato. El importe por este concepto asciende a 686.481,89 euros.

Este contrato se firmó en virtud de la operación de cambio en el accionariado y cambio de sede social de la Sociedad descrita en la Nota 1. Adicionalmente, el saldo de la cuenta incluye los gastos por alquiler de las plazas de garaje utilizadas por los empleados de la Sociedad, así como los gastos por alquiler de diferentes oficinas.

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria, en lo que se refiere específicamente a los inmuebles en los que la misma desarrolla su actividad (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" del detalle anterior incluye el gasto correspondiente a los contratos de renting de vehículos de ciertos empleados de la Sociedad que, en el ejercicio 2025, ha ascendido a 128.203,24 euros (117.024,35 euros en el ejercicio 2024), así como los gastos de viajes necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 422.572,60 euros (445.265,02 euros en el ejercicio 2024).



008518445

CLASE 8.ª**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente. Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN**a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no han percibido sueldos o remuneraciones por su función como Consejeros.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por determinados miembros del Consejo de Administración (que coinciden con la Alta Dirección de la Sociedad) en calidad de empleados, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Retribuciones a corto plazo	1.009.849,00	1.025.300,00
Primas de seguros	8.136,00	25.000,00
	<u>1.017.985,00</u>	<u>1.050.300,00</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

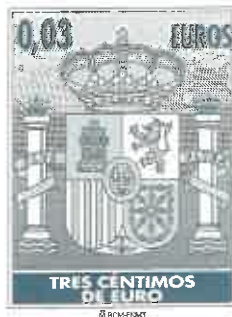
c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad, estaba formado por 9 hombres y 2 mujeres (8 hombres en 2024)

d) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024.



008518446

CLASE 8.^a**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2025
(Expresado en miles de euros)****e) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

24. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El importe de los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 de la Sociedad han sido de 22.660,00 y 6.700,00 euros, respectivamente. Asimismo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha prestado los servicios de revisión y emisión del Informe Anual de Experto Externo, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, cuyo importe ha sido de 14.900,00 euros en el ejercicio 2025.

**25. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2025	2024 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,09	4,33
Ratio de operaciones pagadas	7,02	3,33
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,57	2,70
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	14.177.523,24	12.235.012,97
Total pagos pendientes	296.744,84	95.308,91

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional a partir de 2022 en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje que suponen sobre el total. En este sentido, Alantra Wealth Management A.V., S.A., ha pagado durante 2025 un total de 14.177.523,24 euros de los que 13.362.340,45 euros han sido pagados en un plazo inferior al máximo legal (94,3% del total).



008518447

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

26. INFORME DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación.

a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Orienta Wealth, Agencia de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser N más 1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por N más 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A., como consecuencia del cambio de denominación del Grupo Alantra. Por último, el pasado 18 de febrero de 2025, se ha producido el cambio de denominación social de la entidad por Orienta Wealth, A.V., S.A, como consecuencia de la fusión descrita previamente en la Nota 1.

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 27 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el cambio del domicilio social de la misma de calle Padilla, número 17, Madrid, a calle Fortuny, número 6, Madrid, quedando inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2019.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad a clientes minoristas, inversores profesionales y contrapartes elegibles, salvo que se especifique lo contrario:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- c. La colocación de instrumentos financieros.
- d. El asesoramiento en materia de inversión.

2. Realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Estos servicios comenzaron a prestarse en diciembre de 2019.



008518448

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

- b. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
3. Realización de los siguientes servicios de inversión sobre instrumentos no financieros:
- a. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros: además de participaciones de fondos y planes de pensiones, se añaden: entidades de previsión social vascas (EPSV) y seguros de vida.
 - b. Asesoramiento sobre inversiones: además de participaciones de fondos y planes de pensiones, se añaden: entidades de previsión social vascas (EPSV) y seguros de vida, préstamos, créditos, Imposiciones a plazo fijo y depósitos.
 - c. Gestión de carteras: se deja de prestar esta actividad sobre planes de pensiones y se añaden seguros de vida, IPF y depósitos.
4. Otras actividades accesorias que supongan prolongación de su negocio:
- a. Colaboración con entidades de crédito: Puesta en contacto con entidades de crédito con la finalidad de facilitar el acceso a productos (IPF y depósitos entre otros) y servicios bancarios de financiación.
 - b. Colaboración con Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y/o Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado: Puesta en contacto con Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y/o Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado con la finalidad de facilitar la firma de (i) contratos de prestación de servicios de delegación de la gestión de Entidades de Capital Riesgo, en particular, Sociedades de Capital Riesgo, y (ii) contratos de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, en particular Sociedades de Inversión de Capital Variable y Sociedades de Inversión Libre.
 - c. Promoción y asesoramiento para operaciones inmobiliarias.
 - d. Servicios de gestión, administración, arriendo y explotación de empresas privadas del ámbito inmobiliario.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones.

Asimismo, el 11 de octubre de 2019, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir el mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias y la prestación del servicio auxiliar de custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.



008518449

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A. MEMORIA DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de euros)

d. Volumen de negocio.

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2025, ha ascendido a 44.822.422,89 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2025.

e. Número de empleados a tiempo completo.

Los 125 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2025, lo son a tiempo completo excepto 4 que lo son a tiempo parcial.

f. Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2025, asciende a un beneficio de 5.696.913,38 euros.

g. Impuesto sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado del ejercicio 2025 asciende a 1.930.853,23 euros. Asimismo, la Sociedad reconoce un impuesto diferido por importe de 17.585,99 euros.

h. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.



008518450

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

La actividad principal de la Sociedad se centra, principalmente, en la prestación de los siguientes servicios financieros: (i) el asesoramiento en materia de inversión, (ii) gestión de carteras y (iii) la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2024 la totalidad de los socios y accionistas de las Sociedades Participantes, junto con las propias Sociedades Participantes de Alantra Wealth Management A.V., S.A., Alantra Wealth Management Gestión S.G.I.I.C., S.A., Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L. suscribieron un acuerdo de reestructuración, en virtud del cual las partes acordaron los pasos a seguir en relación con la ejecución de: (i) la fusión por absorción de Alantra Wealth Management Gestión S.G.I.I.C., S.A., como sociedad absorbida, por Alantra Wealth Management A.V., S.A., como sociedad absorbente (la "Fusión Gemelar"); y con carácter simultáneo y sucesivo (ii) la fusión por absorción de Orienta Capital S.G.I.I.C., S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales S.L., como sociedades absorbidas, por Alantra Wealth Management A.V., S.A., como sociedad absorbente.

Como consecuencia, la totalidad de los accionistas han acordado que la nueva marca de la Sociedad, resultante de la unión de Alantra Wealth Management y Orienta Capital, sea **Orienta Wealth**. Por ello, con fecha 18 de febrero de 2025, se ha producido el cambio de denominación social de la entidad por Orienta Wealth, A.V., S.A.

La Sociedad ha cerrado un ejercicio muy positivo, continuando con su estrategia de crecimiento:

- Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad asesoraba a 6.508 clientes, de los cuales a 5.651 se les prestaba asesoramiento de forma recurrente con un patrimonio agregado de 4.256 millones de euros.
- Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad gestionaba por delegación 15 instituciones de inversión colectiva, con un patrimonio agregado de 1.643 millones de euros y carteras gestionadas con un patrimonio agregado de 760 millones de euros.
- Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad prestaba servicio de recepción y transmisión de órdenes a 6.172 clientes, habiendo intermediado a lo largo del ejercicio 2025 35.057 órdenes de clientes sobre instrumentos financieros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La Sociedad tiene previsto continuar con el desarrollo de sus negocios dentro del programa de actividades para el que está habilitado. El presupuesto de ingresos netos para el ejercicio 2026, que asciende a 48.343 miles de euros, propone un incremento del 14% sobre los realizados en 2025. Del total de ingresos netos, 3.457 miles de euros son de naturaleza no recurrente o comisiones de éxito.

De la misma manera, se encuentra presupuestada la incorporación de nuevos asesores a la Sociedad, lo que repercutirá en el incremento de ingresos y en el volumen intermediado y asesorado.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos destacables posteriores al cierre del ejercicio.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.



008518451

CLASE 8.^a

ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO: RIESGO DE MERCADO, CRÉDITO, INTERÉS Y OPERACIONAL

La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

OBJETOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SOCIEDAD

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado, fundamentalmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las agencias de valores.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2025 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 25 de la memoria adjunta.



008518390

CLASE 8.^a

**ORIENTA WEALTH, AGENCIA DE VALORES, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Reunidos los Administradores de Orienta Wealth, Agencia de Valores, S.A., en fecha 18 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, todo ello redactado en papel timbrado con nº008518330a nº008518389 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº008518390.

FIRMANTES:

D. Tristán Pasqual del Pobil Alves
Presidente

D. Alfonso Gil Iñiguez de Heredia
Consejero Delegado

D. Víctor Zambrana Pérez
Consejero

D. Inigo Marco-Gardoqui Alcalá-Galiano
Consejero

Dña. Eva María González Díaz
Consejero

D. Rodrigo Achinca Ortega
Consejero

D. Ernesto Mestre García
Consejero

D. Luis Ussia Bertrán
Consejero

D. Javier Pascual Naveda
Consejero

Dña. Carmen Campos García
Consejera